

GASTOS

Presupuesto total del alquiler o cesión de uso (1) ➡ Hay que multiplicar la cuota mensual del alquiler a pagar por el beneficiario por el periodo de 24 meses

Ejemplo: 600 euros x 24 meses = 14.400 euros

INGRESOS

Aportación de fondos propios (2) ➡ Este importe se calcula a partir del importe añadido en la casilla anterior (1) restando toda subvención que se prevé recibir para la finalidad, ya sea por el ICV u otras Administraciones Públicas. En conclusión:

$$\text{Aportación de fondos propios (2)} = \text{Presupuesto total del alquiler o cesión de uso (1)} - \text{Subvención del Instituto Canario de la Vivienda (3)} - \text{Otras subvenciones (4)}$$

Ejemplo: 14.400 euros – 6000 euros (250 euros x 24 meses) – 0 euros = 8.400 euros

Subvención del Instituto Canario de la Vivienda (3) ➡ Esta la cuantía de la ayuda a percibir en el caso de que se le conceda.

Ejemplo: 250 euros x 24 meses = 6000 euros

Otras subvenciones (4) ➡ Esta casilla debe ser cumplimentada únicamente en caso de haber sido beneficiario de otra subvención para la misma finalidad.

TOTAL INGRESOS (5) ➡ Esta importe es el resultado de sumar las casillas 2,3 y 4.